

<i>Próclidas ó Euripóntidas.</i>		<i>Argidas ó Euristénidas,</i>	
Prócles.	1186	Euristenes.	
Sus.		Agís.	1186
Euripon.	1142-936	Equestrato.	
Pritanis.		Leobotas.	
Eunomo.	986	Doriso.	986
Polidectes.	907	Agésilao.	957
Carilao (reg. de Licurgo.)	898	Arquelao.	909
Nicandro.	809	Teleclas.	853
Teopompo.	770	Alcámenes.	813
Zeuxidamo.	723	Polidoro.	776
Anaxidamo.	696	Euricrates I.	724
Arquidamo.	651-605	Anaxandro.	787
Agasicles.	645	Euricrates II.	652
Ariston.	597	Leon.	645
Demarates.	520	Anaxándri- das.	597
Leotíquidas.	492	Cleómenes I.	519
Arquidamo I.	469	Leónidas I.	491
Agís I.	427	Plistarco.	489
Agésilao.	400	Plistoanax.	466
Arquidamo II.	361	Pausánias.	409
Agís II.	338	Agésipolis I.	397
Eudámidas I.	330	Cleombroto I.	380
Arquidamo III.	296	Agésipolis II.	371
Eudámidas II.	261	Cleómenes II.	370
Agís III.	244	Areo ó Aretas I.	309
Euridamos ó Eudámidas III.	239	Acrotato.	265
Euclida ó Epíclidas, príncipe Euristénida, hermano de Cleómenes III.	234	Areo ó Aretas II.	264
Licurgo, tirano de la familia de los Próclidas.	219	Leónidas II.	257
Macánidas, tirano.	210	Cleombroto II.	243
Nabis, tirano.	205-192	Cleómenes III.	238
		Euclidas.	234
		Agésipolis III.	219

Espartaco, nacido en Tracia, hacia 113 años de J. C. muerto en 71. Soldado auxiliar en los ejércitos romanos, luego desertor, y hecho prisionero, destinado al oficio de gladiador, se escapó de Cápua con algunos de sus compañeros, en 73, se le reunieron muchos esclavos, y empezó la guerra de los gladiadores, que puso a Roma en conflicto. En el Vesuvio, derrotó al pretor Claudio, y reunió 10,000 hombres bajo sus órdenes. Intentó ganar de nuevo la Tracia, pero sus compañeros, que solo deseaban el pillaje y la venganza, le hicieron dirigirse hacia la Campania y la Lucania. Venció aun al pretor Varinio y a sus dos tenientes, y reuniendo 60,000 hombres, derrotó a los dos cónsules Gelio Publicola y C. Lentulo: luego subió hacia el Norte de Italia, y deshizo el ejército del pretor Manlio cerca de Módena. Espantados los Romanos, confiaron seis legiones a Craso, el cual no tardó en rechazar a los insurrectos hacia el Sur de la Península. Espartaco no pudo pasar a Sicilia, por falta de medios de transporte, y forzó el paso de una trinchera de quince leguas de largo, detrás de la cual pensaba Craso encerrarlo. Después de esta hazaña y de algunos combates parciales, se vió al fin obligado á aceptar una batalla decisiva, á orillas del Silaro, y allí fué muerto, sin que despues fuera posible encontrar su cadáver.

Espartel ó Spartel (Cabo), ant. *Ampelusia*, cabo de Marruecos á la entrada S. O. del estrecho de Gibraltar; á los 35° 47' lat. N., y 8° 15' 6" long. O. — Hermoso faro.

Espartivento, es decir, *que corta el viento*, cabo que termina la cadena de los Apeninos al S. O. de Italia, á los 37° 36' lat. N., y 13° 43' long. E. — Ant. *Herculis promontorium*.

Espayarte (RODRIGO DE), escultor español de fines del siglo xv; se le debe principalmente el retablo de San Ildefonso de la catedral de Sevilla.

Especias, aromas confitados ó bañados de azúcar que se empleaban como digestivos en los postres y aun fuera de la comida, hasta el siglo xvii. Creíase que estos estimulantes ayudaban al estómago en sus funciones, y el uso de ellos era universal. Así las especias estaban consideradas como un presente estimable, y se ofrecían por las municipalidades en las

ceremonias, á los reyes, príncipes ó grandes señores que entraban en las ciudades. En las festividades de familia y día de año nuevo, se daban especias como hoy se ofrecen dulces y confites. Asimismo los litigantes afortunados enviaban especias á los jueces, y estos las recibían, parece, con tal benevolencia, que San Luis y Felipe el Hermoso creyeron necesario fijar un maximum. Luego las especias se convirtieron en un don pecuniario, y en el siglo xv el don se hizo un impuesto obligatorio que se pagaba adelantado. Llamaban *especias* las sumas recibidas por los jueces por el examen de un pleito. Este abuso que habia hecho necesario la venalidad de los cargos públicos, se sostuvo hasta la Revolución.

Especias (Islas de las), nombre dado á las Molucas. V. MOLUCAS.

Espejo, villa de la prov. y á 32 kil. de Córdoba (España). — Cebada, maíz; exportacion de aceite: 5,300 hab.

Espejo (ANTONIO), viajero español, nacido en Córdoba, vivia á fines del siglo xvi. Establecido como negociante en Méjico, dirigió en 1582-1583, una expedicion en busca de Agustín Ruiz, religioso franciscano, que habia hecho un viaje hácia el Norte de Méjico, y de quien no se tenían noticias. En un viaje largo, difícil, pero bien dirigido, Espejo recorrió comarcas hasta entónces casi desconocidas en la region del Rio Grande del Norte.

Espeuce (CÁRLOS DE), teólogo francés, nacido en Chalons del Marne (1511-1571). Fué rector de la Universidad de Paris, se hizo estimar del cardenal de Lorena, quien le empleó en muchas misiones delicadas, se distinguió en los Estados de Orleans, 1560, y argumentó en el coloquio de Poissy, 1561. — Ha dejado escrito: *Educacion de un príncipe cristiano*, en francés, Lyon, 1548, en 16°, y muchas obras de controversia.

Espendio, un tiempo esclavo en Roma, se refugió al ejército cartaginés y fué uno de los jefes de los mercenarios sublevados, 240. Amilcar lo aprehendió y lo hizo crucificar.

Espera, villa de la prov. de Cádiz (España). Iglesia parroquial bastante notable. Exportacion de granos, vino y aceite; 1,700 hab.

Esperanza, diosa representada bajo la forma de una graciosa jóven sonriéndose y llevando profusion de flores. La Mitología dice que, viendo todos los males escaparse de la caja de Pandora, la Esperanza permaneció para consolar á los hombres.

Esperanza (Sierra de la), cadena de montañas del Brasil, en la prov. de San Pablo. Se dirige de E. á O. y tiene 90 kil. de extension.

Esperecioux (JUAN JOSÉ), escultor, nacido en Marsella (1758-1840), fué un excelente artista, aunque de segundo orden. Sus obras principales son los bustos de David, Raynal, Lebrun y Mirabeau; las estatuas de Racine, Moliere, Voltaire y Napoleon; la *Victoria de Austerlitz*, para el arco de triunfo del Carrousel, las *Llaves de Viena*, para el Cuerpo legislativo; *Ulises reconocido por su perro*, y una *Mujer griega entrando en el baño*.

Esperlinga, villa de Sicilia, en la prov. de Catana; la única que ofreció un asilo á los Franceses cuando el degüello de las Vísperas Sicilianas, en 1282.

Esperquío, riachuelo de la antigua Grecia; tomaba nacimiento en el Pindo, corria de O. á E., entre el Othrys al N. y el Eta al S., y se echaba en el golfo Maliaco, cerca de Anticira. Hoy *Hellada*.

Espeusipes, filósofo griego, nacido en Atenas, hijo de una hermana de Platon, acompañó á este á Sicilia, le sucedió en la direccion de la Academia, de 347 á 339, y se inclinó á la filosofía moral de Aristóteles. La teoría pitagórica de los números tenia gran lugar en sus concepciones filosóficas. No queda ninguno de sus tratados, que cita Diógenes Laercio.

Espía (SIERRA), cadena de montañas del Brasil, en la prov. de Goyaz, y en direccion de N. á S.; es poco elevada.

Espichel, ant. *Barbarium promontorium*, cabo de Portugal, sobre el Océano, á 26 kil. S. de la embocadura del Tajo, á los 38° 24' 54" lat. N., y 11° 33' 39" long. O.

Espinal (ISIDRO), escultor español, nacido en Santa María de Plana de Vich (Cataluña), vivia á principios del siglo xviii. Se hallan estatuas suyas en el presbiterio de la Cartuja de *Scala Dei*.

Espinal (GREGORIO), pintor español, nacido en Sevilla, vivia en el siglo xviii. Murió en 1746 con la reputacion de artista distinguido.

Espinaro, villa de la prov. y al N. E. de Murcia (España). Seda, cebada; comercio considerable de granos; 2,000 hab.

Espinasse (MLLE. DEL). V. LESPINASSE.

Espinasse (AGUSTIN, conde DEL), general francés, n. en Pouilly del Loira (1736-1816), entró á servir en 1760, fué ascendido á teniente de artillería en 1763, y compuso un *Tratado de trigonometría y nivelamientos*. De concierto con Monbelliard, introdujo notables mejoras en la fábrica de armas de San Etienne, 1777. — Durante la Revolución, mandó la artillería del ejército de Italia á las órdenes de Bonaparte, y fué nombrado comandante general de la artillería del ejército de Inglaterra, 1799. Formó parte del Senado, en la creacion de ese cuerpo, votó la entrada de los Borbones y fué nombrado par de Francia.

Espinasse (ESPIRITU CÁRLOS MARÍA), general francés, nacido en Saissac (Aude), 1815-1859, entró en San Cyr en 1833, conquistó sus primeros grados en la Argelia, llegó á coronel en 1851, tomó una parte activa en el 2 de diciembre, y fué nombrado general y edecan del emperador. En la guerra de Oriente dirigió la desgraciada expedicion de la Dobrutscha; se distinguió en Crimea y fué nombrado senador. Perekio en la batalla de Magenta, 4 de junio de 1859.

Espinazo (SIERRA DEL), *serra do Epinhaço*, cadena de montañas del Brasil que atraviesa la provincia de Minas Geraes y separa la hoya superior del San Francisco de las cuencas costeras del Belmonte y del Paraguara. Se une á la *Serra dos Vententes* y á la *Serra Mantqueira* en el nudo del Itacolumi (1,680 met.). Minas de diamantes.

Espinol (VICENTE DE), poeta y novelista español, nacido en Ronda (1540-1630). Su vida es poco conocida; se sabe que asistió con sus consejos á Lope de Vega, y que figuró en 1620 en el gran certamen poético que tuvo lugar con motivo de la beatificacion de San Isidro. Vivió, como Cervantes, con el cual se enemistó, de los beneficios del arzobispo de Sevilla. Se le atribuye la invencion de las *décimas ó espinelas*, estancias de diez versos octosílabos, y añadió una quinta cuerda á la guitarra. Ha dejado escrito: *Arte poética española*, una traduccion en verso de la *Epistola á los Pisanos*, de Horacio; *Varias Rimas*, Madrid, 1591, en 8°; y *Relaciones de la Vida del Escudero Marcos de Obregon*, Barcelona, 1618, en 4°., novela que ha plagiado Lesage en *Gil Blas de Santillana*.

Espingarda, arma de fuego del siglo xvi, llamada mas tarde trabuco.

Espinola. V. SPÍNOLA.

Espinós (DON JOSÉ), pintor y grabador español, nacido en Valencia (1721-1784), discípulo de Luis Martínez y de Evaristo Muñoz. Ha dejado pinturas estimadas en el convento de monjas servitas del Pié de la Cruz, y muchos grabados.

Espinós (BENITO), hijo de José, pintor español, director de la Academia de Pintura de Valencia por los años de 1828. Hay de él: *Siete Floreros* en el Museo de Madrid.

Espinosa de los Monteros, v. de España, en la prov. y á 74 kil. N. E. de Burgos; 2,300 hab. Comercio de granos.

Espinosa (PEDRO), poeta y moralista español, nacido en Antequera (1582-1650), limosnero del duque de Medina Sidonia, y despues rector del colegio de San Ildefonso en San Lúcas de Barrameda. — Ha escrito una antología: *Primera parte de las Flores de Poetas ilustres de España*, Valladolid, 1605, en 4°; *Panegirico á la ciudad de Antequera*; *Espejo de cristal fino y antorcha que aviva el alma*, etc., etc.

Espinosa (DON DIEGO DE), cardenal y hombre de Estado español, nacido en Martininos de las Posadas (Castilla la Vieja), 1502-1572, enseñó el derecho civil y canónico, y luego ganó la confianza de Felipe II, que le nombró presidente del Consejo de Castilla, inquisidor general de España, jefe del Consejo de Estado y del Consejo privado y obispo de Sigüenza. Fué nombrado cardenal en 1568. Mostró una gran severidad contra los jueces prevaricadores, pero fué de una intolerancia religiosa excesiva. Parecia nacido para el mando, y hacia temblar á los grandes y doblegarse á veces la voluntad de Felipe II; por lo demás Espinosa trabajaba mucho y tenia un profundo conocimiento de los negocios. El rey, sin embargo, fatigado de su arrogancia, le retiró inopinadamente su favor. Se reprocha principalmente á Espinosa la muerte del infante Don Carlos.

Espinosa (NICOLÁS), poeta español, cuya vida es poco conocida, nacido en Valencia hacia 1520, continuó el *Orlando furioso*, en un poema en 35 cantos; *Segunda parte del Orlando*, con el verdadero suceso de la famosa batalla de Roncesvalles, fin y muerte de los doce pares de Francia, Zaragoza, 1555, en 4°. — Este poeta siguió las tradiciones de los romances españoles.

Espinosa (JUAN DE), escritor español, nacido en Bellovado (1540-1595), gozó de la confianza de Carlos V y de Felipe II. — Se le debe un elogio de las mujeres, *Ginacopanos*, diálogo in laude de las mujeres, Milan, 1580, en 4°.

Espinosa (JACINTO JERÓNIMO), pintor español, nacido en Concentaina (1600-1680), discípulo de Borrás y de Ribalta, ha dejado varios cuadros estimados: *Maria Magdalena en oracion*, algunas composiciones de *Frutas*, un *Vaso de flores*, la *Flagelacion*, el *Alma del réprobo*, la *Santa Familia*, *Apoteosis de San Luis*, etc., etc.

Espinosa y Tello. V. TELLO.

Espinosa (GABRIEL), célebre impostor del siglo xvi, nacido en Toledo. — Espinosa era pastelero, é impulsado por Fray Miguel de los Santos, pretendió hacerse pasar por el rey de Portugal Don Sebastian. Esta intriga fué descubierta, y Gabriel fué preso y decapitado.

Espinous (Montes del), seccion de las Cévenas, entre los montes Garrigues y la montaña Negra, de una extension de 48 kil.

Espiridion (San), obispo de Trimitonte (Chipre), muerto en 348, habia sido perseguido bajo Galerio. — La Iglesia lo celebra el 14 de diciembre.

Espirito Santo, prov. del Brasil, entre el Atlántico y las prov. de Bahía, Minas Geraes y Rio Janeiro; cap. *Victoria*. Sup. 5,460 millas geográficas cuadradas; poblacion 82,000 hab. — Pais muy fértil en algodón, yuca, café, etc. — Atravesado por el rio Parahiba.

Espirito Santo, villa situada casi en el centro de Cuba, al S. E. de la Habana.

Espirito Santo, bahía del Océano Atlántico, en la costa del Brasil. Tiene 13 kil. de largo sobre 9 de ancho; está defendida por varios fuertes, y encierra una isla donde se halla situada Nuestra Señora de la Victoria.

Espirito Santo, bahía del golfo de Méjico, sobre la costa de Tejas, en la embocadura del San Antonio. Puede abrigar una escuadra.

Espirito Santo, isla del golfo de California, cerca de la costa oriental de la Baja California. Tiene 20 kil. de largo y 8 de ancho.

Espirito Santo (Orden del), orden de caballería instituida por el rey de Francia Enrique III, el 31 de diciembre de 1578. El rey le dió este nombre porque habia sido llamado al reino de Polonia y en seguida al de Francia, el día de la Pentecostes. El número de caballeros fué limitado á 100. Para formar parte de la Orden, era necesario haber sido recibido ántes caballero de San Miguel, y por esto llamaban á los caballeros del Espirito Santo *caballeros de las órdenes del rey*. Llevaban una cruz de ocho puntas, suspendida de una cinta de seda azul, y de aquí su nombre de *cordón azul*, y un Espirito Santo en placa.

Espituga de Francolí, v. de la prov. y á 40 kil. N. O. de Tarragona (España), sobre la orilla derecha del Francolí. — Ruinas de un antiguo castillo de los Templarios. — Trigo, vinos, aceite; fábricas de sombreros, de lienzo y percales; refinós de aguardiente, etc.; 3,000 hab.

Espoletto, ital. *Spoletum*, latín *Spoletum*, ciud. del reino de Italia, en la prov. de Umbría ó de Perusa, sobre el Maroggia, á 190 kil. S. E. de Florencia; 10,000 hab. — Arzobispado; bella catedral del Renacimiento; ruinas de un teatro y de un palacio de Teodorico el Grande, el único monumento que los Godos dejaron en Italia. — Vinos, pasas, caballos. Fábricas de paños. — Espoletto, colonia romana, rechazó á Anibal despues de su victoria de Trasimeno; perteneció á los Godos, á los Lombardos y á los papas, y ha sido ocupada por los Italianos en 1859. — Fué cap. del departamento del Trasimeno, en el reino de Italia, bajo Napoleon I.

Espoton, arma española.

Espóradas, es decir *esparcidas*, nombre antiguo de las islas del Archipiélago situadas entre las Cícladas al O. y el Asia Menor al E. Las principales eran: Tera, Ios, Amorgos, Astipálea, Icaria, Pátmos, Cos, Calcia y Carpatos. Hoy estas islas se hallan divididas

entre la Grecia y la Turquía. — Llamadas algunas veces *Espóradas occidentales* á las islas griegas de Egina, Poros, Especia é Hidra, y *Espóradas setentrionales* las islas griegas al N. de Negroponto, Escopelo, Eskiato, Eskiro, etc.

Esporlas, villa de Mallorca (Islas Baleares), á 13 kil. N. O. de Palma. — Molinos de papel y harineros; 2,200 hab.

Esprit (SANTIAGO), escritor francés, nacido en Beziere (1611-1678). Fué llamado el *abate Esprit*, aunque jamás entró en las órdenes. Protegido sucesivamente por el canciller Seguier, por madama de Longueville y por el príncipe de Conti, frecuentó la brillante sociedad de su época, fué nombrado miembro de la Academia francesa, y compuso una colección de *Máximas*, según el gusto de su tiempo. Ha escrito: *Peñitencias de algunos salmos*; *Falsedad de las virtudes humanas*, 2 tom. en 12^o, París, 1778.

Espronceda (JOSÉ DE), poeta y novelista español, nacido en Almendralejo (1808-1842), concibió desde la adolescencia la pasión por la poesía y la afición hacia los negocios políticos. Desterrado como miembro de la sociedad de los *Numantinos*, pasó á Portugal, luego á Inglaterra y, en fin, á Francia. Tomó parte en la revolución de 1830, y entró en su patria á la muerte de Fernando VII. Sus novelas, *el Estudiante de Salamanca* y *Don Sancho Saldaña*, alcanzaron cierta boga y merecen aun la estimación pública. Sus versos y, en particular, su poema del *Diablo Mundo*, aunque un tanto incorrectos, revelan un genio, están llenos de fuego, de inspiración y de bellezas de primer orden. Sus *Obras completas* han sido publicadas en París, en 1856.

Espeña de oro (Orden de la). Orden civil y militar creada por el papa Pablo III, y reformada por Gregorio XVI, en 1841. El distintivo es una cruz de oro de ocho puntas, esmaltada de rojo, con la efigie de San Silvestre, y de la cual pende una pequeña espuela.

Espuelas. En la Edad media, las espuelas doradas eran el signo distintivo de los caballeros. Por ordenanza de 1270, se hacían cortar sobre un estercolero las espuelas doradas del que las usaba sin ser noble por parte de padre. Cuando se armaba á alguno caballero, el padrino le calzaba las espuelas, y cuando se degradaba, las rompían ó quitaban. Así formaron un censo feudal.

Espuelas (Jornada de las), nombre dado á dos batallas perdidas por los Franceses: la de Courtray, 1302, donde los Flamencos encontraron 4,000 pares de espuelas doradas, de las que suspendieron 500 en la catedral de Courtray; — y la de Guinegate, 1513, donde la gendarmería, presa de un terror pánico, se sirvió más de las espuelas que de las espadas.

Espurina (Vestricio), general romano, que defendió, por el emperador Othon, á Plasencia contra Cecina, vivió hasta el tiempo de Domiciano. Quedan de él algunas poesías, traducidas en la colección Panckoucke, por Cabaret-Dupaty.

Esquilina (Puerta), puerta oriental de la ant. Roma, al E.

Esquilino (Monte), una de las 7 colinas de Roma, al E., entre el Celio y el Viminal, reunida á la ciudad por Servio Tulio. Es la más ancha de las colinas, y extiende hacia el O. dos montecillos que los Romanos llamaban monte *Oppius* y monte *Cipius*. Su mayor altura es de 51 metros.

Esquimales, es decir *comedores de pescado crudo*, nombre dado por los Indios de la América setentrional á los habitantes de las tierras árticas del nuevo mundo. Su verdadero nombre es *Huskie*. Se distinguen en grandes y pequeños Esquimales; los primeros habitan la Groenlandia, y los segundos desde el Labrador hasta el estrecho de Behring. Los Esquimales son de reducida estatura, tienen los ojos como embridados por los párpados, la tez de un amarillo rojizo, la faz redonda, la frente estrecha, la barba muy rala, y los pies y los manos de una pequeñez notable. Durante el invierno viven en chozas de nieve, y en el verano se forman tiendas de piel de foca. La caza de la foca es la principal ocupación de los Esquimales, puesto que este anfíbio es el que sirve para cubrir todas sus necesidades: — su grasa alumbrá y calienta la choza; su piel les sirve de vestido, de tienda y de canoa, y sus dientes forman las puntas de sus armas de pesca. Cuando esta es insuficiente, los Esquimales se meuren de hambre.

Son de carácter dulce y pacífico, no tienen idea de formas de gobierno, y parecen privados de toda idea religiosa. En otro tiempo esparcidos hasta el polo, emigraron hacia el Sur á medida que aumenta el frío en esas regiones heladas después de tantos siglos. No se encuentran ya Esquimales al Norte del paso del Noroeste.

Esquines el Socrático, *Eschines*, filósofo griego nacido en Atenas, se adhirió á Sócrates desde su juventud. Fué siempre pobre y con frecuencia despreciado. Fallido ó en bancarota en Atenas, expulsado de Siracusa con Dionisio el Joven, tratado de sofista por Platón que le quitó su único discípulo, fué aun llamado ladrón por su amigo Aristipo, que, oyéndole leer un diálogo filosófico en Megara, le acusó de haberlo cogido á la viuda de Sócrates. — Han quedado bajo su nombre tres diálogos: *Sobre la Virtud*; *Eryxias*, y *Axiocus*. Fueron publicados por Boeckh, Heidelberg, 1810.

Esquines, orador ateniense, rival de Demóstenes, nacido en el demo de Cothóide hacia 339 ant. de J. C., muerto en Samos en 314. — Hijo de un maestro de escuela, ayudó al principio á su padre, y luego fué empleado en un gimnasio para luchar con los jóvenes que allí se ejercitaban. Mas tarde, el orador Antifón y el demócrata Eubulo le tomaron sucesivamente como secretario, y al dejar á este último, Esquines se hizo actor, y no alcanzó mas que representar con poco éxito los terceros papeles. De aquí pasó al ejército y, aunque simple soldado, se distinguió en Mantinea, en 362, en Tamines, en Eubea, 358, y recibió una corona. En 360 fué cuando habló por primera vez en la tribuna. La potencia de su voz, la rapidez de sus ideas, el conocimiento de las leyes atenienses que había adquirido con Antifón y Eubulo, y la costumbre de presentarse en público tomada en el teatro, todas estas ventajas reunidas, le aseguraron muy pronto un rango distinguido entre los oradores atenienses. Enemigo declarado de Filipo, fué enviado al Peloponeso para denunciar el rey de Macedonia á toda la Grecia y formar contra él una confederación; pero no encontró en la asamblea de Megalópolis mas que pueblos indiferentes y oradores ciegos ó vendidos. Desde entonces, sea que desesperase de la independencia helénica, sea que fuese seducido, como tantos otros, por el oro y las promesas de Filipo, sea en fin que esperase preservar á Atenas de mayores desgracias por medio de una sumisión capciosa; lo cierto es que cambió de partido y se convirtió en servidor del rey á quien había atacado. Las tres embajadas de que formó parte con Demóstenes, y que no impidieron á los Macedonios de atravesar las Termópilas y de devastar la Fócida, desenmascararon á Esquines á los ojos perspicaces de su colega. Demóstenes se propuso entonces descubrir su traición, y le hizo acusar por Timarco, pero Esquines probó que Timarco por la infamia de sus costumbres era indigno de hablar ante el pueblo, y el desgraciado se ahorcó no queriendo sobrevivir á su afrenta. Desde entonces Esquines empezó á formar en Atenas un partido macedónico, y se creyó bastante fuerte para servir abiertamente á su patrono. Defendió al desterrado Antifón, acusado de haber querido incendiar la escuadra á instigación de Filipo; hizo dar un decreto á los Anfictiones contra la ciudad de Anfisa, que codiciaba el rey; obtuvo que se le confiase la comisión de castigarla, y preparó así la segunda guerra sagrada, la conquista de la Lócride, la batalla de Queronea y la esclavitud de la Grecia. Al mismo tiempo, sostenía con Demóstenes una lucha vigorosa. En 338, atacó la legalidad de la proposición de Ctesifón que pedía una corona de oro para Demóstenes; pero esta controversia no fué juzgada sino 8 años mas tarde; fué el combate memorable que ha sostenido jamás la elocuencia. La habilidad de Esquines, su imperturbable aplomo, el brillo de su estilo, y la abundancia especial de sus argumentos, no pudieron impedir su derrota, al frente de su rival, el elocuente orador hasta entonces victorioso, no pareció sino un hombre hábil. Demóstenes, desdeñando la defensa que Esquines había pretendido imponerle, puso de manifiesto sus perfidias, descubrió sus maquinaciones, le acusó en vez de refutarle, y uniéndose su propia causa á la de sus conciudadanos, apeló á los dioses mismos pidiéndoles vengaran á Demóstenes amenazado y á la patria y á la libertad vendidas. — Esquines abandonó la Asamblea antes de que se terminase esta respuesta, y en

seguida se desterró de Atenas. Pasó muchos años en la Jonia y la Caria; y, después de la muerte de Alejandro, que le arrebató sus últimas esperanzas, se fué á fundar á Ródas una célebre escuela de elocuencia, 325. — Plutarco, en sus *Vidas de los diez oradores*, y Cicerón (*de Oratore*, III, 56), refieren que Esquines leyó á los Rodios su discurso y el de su adversario, y como sus auditores se hallasen trasportados de entusiasmo, se interrumpió para añadir: « ¡Qué sería, pues, si hubiérais oído al monstruo mismo! » — Nos ha quedado de este orador el discurso *contra Timarco*, «cruel, infamante y lleno de veneno» dice Aulo Gelio; — la Apología de su conducta en el negocio de la *Embajada*, — y el discurso, *contra la Corona*. Se hallan en Reiske, *Oratores Graeci*, Leipzig, 1771, en 8^o; Bekker, *Oratores Aitici*, Oxford, 1822, en 8^o. — Han sido traducidos al francés por Stievenart y Plougoulm.

Esquipulas, pequeña ciudad de la República de Guatemala, cerca de la frontera de Honduras y de San Salvador; habitada principalmente por Indios.

Escudero, palabra inglesa que significa *escudero*; en lo antiguo llevaban este título en Inglaterra las personas de las familias nobles, tales como los hijos mayores de los caballeros, en vida de sus padres, etc. Este título pertenecía personalmente á los jueces y á los altos empleados del gobierno. Hoy se ha hecho una calificación común.

Escurol (JUAN ESTEBAN DOMINGO), médico, nacido en Tolosa (1772-1840). Visitó los hospitales de locos de Francia, y fué nombrado médico de la Salpetriere en 1811. En 1817 empezó su curso de clínica de las enfermedades mentales, señaló los abusos que había observado en sus viajes, y prestó los mas importantes servicios á la humanidad y á la ciencia. Hizo cambiar el régimen bárbaro á que estaban sujetos los dementes, y publicó en 1838 su importante obra que lleva por título: *De las enfermedades mentales, consideradas bajo el aspecto médico, higiénico y médico-legal*, París, 2 vol.

Esquivel de Alava (DIEGO DE), teólogo español, nacido en Vitoria (1492-1562), ha dejado: *De Conciliis universalibus ac de iis que ad religionem et reipublicam christianam reformationem instituendam tenentur*, Granada, 1583, en folio.

Esquivel (Jacinto) Adorno ó (Hiacinto), misionero español, nacido en Vizcaya, dominicano, misionero en Manila, en Formosa, y fué asesinado al querer trasladarse al Japon, 1635. — Ha escrito: *El premio de la Constancia*, 1620, en 8^o; *Vocabulario Japonés y Español*, Manila, 1530; *Vocabulario de la lengua de los Indios de Tan-Chuy* (Formosa), y *traducción en esta lengua de toda la Doctrina cristiana*, Manila, 1691.

Essarts (PEDRO DE LOS), preboste de París y superintendente de hacienda (1360-1413), se adhirió al principio al partido de Borgoña, hizo prender al conde de Montaigné, y se separó de Juan sin Miedo, para volverse hacia los Armañac. Se hizo dueño de la Bastilla por sorpresa, pero fué sitiado por 20,000 partidarios de la facción de Borgoña, cogido, puesto en el tormento y después decapitado.

Essarts (CARLOTA DE LOS), condesa de Romorantin, nacida hacia 1580, muerta en 1651, tuvo de Enrique IV dos hijas que fueron, una abadesa de Chelles, la otra de Fontevrault. Se casó con Du Hallier, mariscal del Hospital. Fué desterrada á sus tierras por Richelieu, por haberse mezclado en las intrigas de la nobleza.

Essé (ANDRÉS DE MONTALEMBERT, SEÑOR DE) (1483-1558), sirvió á la Francia en las guerras de Italia, se distinguió en Fornovo, defendió á Landrecies contra Carlos Quinto, 1543, sostuvo en Escocia á la regente María de Lorena, contra los Ingleses, condujo á María Estuardo á Francia, y fué muerto defendiendo á Therouane.

Essé, aldea del distrito y á 28 kil. S. O. de Vitry (Ile y Vilaine); 1,800 hab. — Curioso monumento druídico, llamado la *Roca de las Hadas*.

Essen, ciudad de Prusia, á 31 kil. N. E. de Dusseldorf, prov. del Rin; 51,400 hab. — Fábr. de armas, de máquinas y de quincallería; tintes, tenerías; minas de hulla. En otro tiempo abadía imperial.

Essen (JUAN ENRIQUE, conde DE), general sueco, nacido en Kalloes (1755-1824), defendió á Estralsund contra los Franceses en 1807; fué encargado por Carlos XIII de negociar la paz en París, 1809; le nom-

braron gobernador de Noruega en 1814, y gran mariscal de Suecia, en 1816.

Essex, país de los Sajones del E., reino sajón fundado en 526; cap. Londres (Londin, la ciudad de los navios). Comprendía los condados actuales de Middlesex, de Essex y una parte del de Hertford.

Essex, condado de Inglaterra, al N. de la embocadura del Támesis, entre el mar del Norte y los condados de Suffolk, de Cambridge, de Hertford, de Middlesex y de Kent. Superficie: 390,000 hectáreas; pobl.: 405,000 hab. — Regado por el Támesis, el Blackwater, el Chelmer, el Colne y el Stour. — Trigo y manteca muy estimados. A orillas del mar se hallan praderas muy fértiles, pero cuya humedad excesiva engendra fiebres; el norte, mucho mas saludable, produce abundante y excelente hortaliza, y cria mas de 500,000 carneros. — Cap. Chelmsford; ciud. princip.: Tilbury, Romford, Maldon, Colchester y Harwich.

Essex (ROBERTO DEVEREUX, conde DE), general inglés, favorito de la reina Isabel (1567-1601). — Tomó parte en la expedición enviada al socorro de los Holandeses, bajo las órdenes del conde de Leicester su suegro, 1585; fué nombrado caballero mayor, 1587, y sucedió á Leicester en el favor de la reina. Tomó tambien parte, á pesar de las órdenes de Isabel, en la expedición de Portugal, 1589, y llevó un débil socorro á Enrique IV. En la corte, tuvo que combatir la influencia de los Cecil, y obtuvo, á pesar de ellos, el mando de una escuadra dirigida contra las costas de España: saqueó á Cádiz, y tomó ó quemó 57 buques españoles, 1596. Tres años después, se le dió el encargo de reducir á la Irlanda sublevada, y solo supo concluir un armisticio con Tyrone, jefe de los rebeldes. A su vuelta fué puesto en prisión y destituido de sus cargos y empleos. Entonces, arrastrado por la violencia de su carácter, conspiró en vez de humillarse, intentó el 8 de febrero de 1601 una revuelta en las calles de Londres, fué preso, y murió sobre el cadalso. — Había cometido el error de creer que podría dominar en Isabel la altivez de la reina como el corazón de la mujer. Su muerte ha dado asunto á Tomás Corneille para una tragedia.

Essex (ROBERTO DEVEREUX, conde DE), hijo del precedente (1592-1646), recibió de Jacobo I la herencia de su padre confiscada por Isabel, sirvió durante la guerra de Treinta Años al elector Federico V, 1620, fué nombrado lord Chamberlain por Carlos I, y no por eso dejó de tomar partido por el Parlamento. Convertido en general del partido presbiteriano, dió contra el rey las batallas de Edge-Hill y de Newbury, recibió del Parlamento el título de duque, y se vió obligado, por falta de salud, á dejar el mando del ejército.

Essex (ARTURO CAPEL, conde DE). V. CAPEL.

Essling, V. ESLING.

Esslingen, V. ESLINGEN.

Essonnes (*Exona*), villa del distrito y á 2 kil. S. O. de Corbeil (Sena y Oise), sobre el Essonnes; 4,703 hab. — Fábricas de papel muy activas. — Bajo los Merovingios, *Exona* era un dominio real y se acuñaba moneda.

Essonnes, río de Francia, toma nacimiento en el bosque de Orleans, pasa por Essonnes, y desagua en el Sena por Corbeil, después de un curso de 90 kil.

Estacio Cecilio, V. CECILIO.

Estadio, medida itineraria de los antiguos Griegos. Se dividía en 600 pies ó 400 codos; pero los estadios variaban de extensión. Había seis especies de estadios, que valían 100, 133, 150, 167, 185 y 222 metros. El mas usado era el estadio Olímpico, de 600 al grado, equivalente á 185 metros, lo que hacia, por 10 estadios, 1,852 metros aproximadamente. — Llamaban *estadio* al recinto donde se disputaba el premio de la carrera en los juegos públicos, porque, en el origen, la liza no tenia mas que un estadio de largo.

Estado civil, situación de los individuos de una sociedad con respecto á las leyes civiles. Las *Actas del estado civil* están destinadas á validar los nacimientos, matrimonios y defunciones. Hasta 1539, en Francia, los nobles en sus archivos, y los sacerdotes en sus *obituarios*, tenían una especie de estado civil. La ordenanza de Villers-Cotterets, dada por Francisco I, 1539, confió á los curas el cuidado de llevar un registro de los nacimientos; pero fué mal ejecutada, y la ordenanza de Blois, 1579, dada por Enrique III, encargó á los curas anotar, no solamente los nacimientos, sino tambien los matrimonios y las defun-

ciones, mandándoles depositar cada año sus registros en la escribanía de la bailía mas inmediata. El código Luis, promulgado bajo Luis XIV, 1667, dió á los curas instrucciones mas precisas y minuciosas. Pero los protestantes y los judíos, no dejaron de permanecer por eso sin estado civil. Era pues necesario hacer pasar los registros de la sacristía á las casas municipales, y esto es lo que llevó á cabo la Asamblea constituyente. Por ley de 20 setiembre 1790, las municipalidades quedaron encargadas de los registros del estado civil, y en fin, por ley del 28 de pluvioso, año VIII, este encargo quedó como atribucion de los *maires* ó alcaldes.

Estado de sitio, situacion de una ciudad sometida á la autoridad militar, sea á causa de un ataque de los enemigos, sea por un decreto del jefe del Estado. El *estado de sitio* suspende la accion de los tribunales, que reemplaza por la de los consejos de guerra. En Inglaterra, un ciudadano no puede, bajo ningun pretexto, comparecer ante otros jueces que los jueces ordinarios, y á causa de las ejecuciones ordenadas en la Jamaica por el gobernador Eyre, el *lord Chief Justice* ha proclamado este principio en 1867.

Estado mayor. Esta palabra tiene dos sentidos; 1º designa los oficiales superiores de un ejército, de un cuerpo de ejército y de un regimiento; 2º en un sentido mas circunscrito, se aplica á un cuerpo especial encargado de las relaciones entre el jefe y las diversas partes de su ejército. El *estado mayor* del ejército francés ha sido organizado por el mariscal Gouvion-Saint-Cyr, ministro de la Guerra en 1818. Se forma en un colegio especial. V. ESCUELA DE ESTADO MAYOR.

Estado llano ó el Pueblo, en francés *tiers Etat*. Reunido con el clero y la nobleza, formaba los Estados generales. El estado llano no comprendia los habitantes del campo, labradores ó siervos. Empezó á obtener un lugar en la monarquía, hácia fines del siglo XI y bajo Luis VI, cuando se organizaron los cuerpos comunales ó concejos, y cuando en todas las ciudades, los ciudadanos obtuvieron franquicias y derechos. La clase media, así creada, sostuvo desde entónces á la autoridad real para constituir la unidad nacional, y los ciudadanos fueron ya mas de una vez admitidos en las asambleas políticas; pero hasta Felipe el Hermoso no llegaron á reunirse los Estados generales, 1302. — En Francia, el estado llano figuró de una manera de mas en mas considerable hasta fines del siglo XVIII. Cuando los Estados generales fueron convocados en tiempo de Luis XVI, el rey decidió que el *tiers* ó estado llano tuviese un número de diputados igual al del clero y al de la nobleza; pero no se decidió sobre el voto por cabeza ó por orden. Esta fué la causa del conflicto que produjo la trasformacion de los estados generales en Asamblea nacional, 1789. El nombre de estado llano desapareció desde entónces. — V. SIEYES. *Qu'est-ce que le tiers état?* (¿Qué es el Estado llano?), y Aug. Thierry, *Ensayo sobre la historia de la formacion y de los progresos del estado llano*.

Estados (PAÍSES DE), provincias de la antigua Francia que poseian el derecho de administrarse á sí mismas de una manera mas ó menos completa, en virtud del acta de su reunion á la corona. El número de *países de estados* ha variado mucho, porque el gobierno central procuraba constantemente destruir esas libertades locales, y reemplazar los estados, representantes de las provincias, por elegidos, representantes de los ministros. Al advenimiento de Luis XIV, los países de estados eran el Languedoc, la Borgoña, la Provenza, la Bretaña, el Artois, el Bearne, la Navarra y el Delfinado. V. ESTADOS PROVINCIALES.

Estados (TIERRA DE LOS), isla del Océano Atlántico, al E. de la Tierra de Fuego, de la que está separada por el estrecho de Le Maire.

Estados (ISLA DE LOS), isla del Océano Atlántico, cerca de la costa de Nueva Jersey, y formando parte del Estado de Nueva York; 8,000 hab.

Estados Berberiscos, nombre general de los Estados musulmanes establecidos sobre la costa septentrional de Africa: Marruecos, regencia de Argel, regencia de Túnez y regencia de Trípoli. V. estas palabras.

Estados de la Iglesia. V. IGLESIA (ESTADOS DE LA).

Estados generales, asambleas políticas de Francia bajo el antiguo régimen. El rey tenia el derecho de

convocar los Estados generales, pues la periodicidad de su reunion no se hallaba establecida. Se enviaban las cédulas reales á los gobernadores y bailes, y estos advertian á su vez á los nobles, al clero y á los plebeyos y villanos de sus distritos. Estos últimos, reunidos en cada ciudad ó villa, formulaban sus quejas y reclamaciones, y nombraban electores que se trasladaban á la cabeza de la bailía ó distrito para formalizar el acta ó acuerdo del baillazgo y nombrar los diputados. Una vez reunidos en el lugar designado por las cédulas de convocacion, los diputados del clero, de la nobleza y del estado llano se reunian separadamente para nombrar sus presidentes y secretarios. En seguida se celebraba una sesion real, á la que asistia el rey, quien, despues de pronunciar algunas palabras, hacia explicar su voluntad por el canceller del reino. El orador de cada orden respondia; primero el del clero, luego el de la nobleza, y en fin, el del estado llano. Despues de esto se separaban las tres órdenes para examinar las actas de cada bailía, formar de ellas 12 actas provinciales y reunir las luego en un solo acuerdo por toda la nacion. Concluido este trabajo, el rey asistia á una segunda sesion, y la asamblea se separaba sin esperar la respuesta del gobierno á las reclamaciones condensadas en sus actas. Los Estados generales no supieron obtener la periodicidad de sus sesiones y el derecho de votar los impuestos, como el Parlamento de Inglaterra. Las dos causas principales de esta inferioridad fueron los sentimientos de adhesion del estado llano hácia el rey, su protector, y la falta de inteligencia política de las clases privilegiadas, que se mostraron por lo comun hostiles y desdeñosas para con el estado llano. Y sin embargo, las actas de este, fueron las que inspiraron las mejores reformas de la autoridad real, aunque sus diputados mostraron menos vigor que inteligencia, dejando á los reyes confiscar en su provecho la espada, la hacienda y la justicia. — Hé aquí la lista de las principales asambleas de los Estados generales:

En 1302, Felipe el Hermoso convocó los Estados en la iglesia de Nuestra Señora de Paris; escucharon la arenga del canceller Pedro Flotte sobre la contienda suscitada entre el rey y el papa, y aprobaron al rey. La nobleza y el estado llano se comprometieron solemnemente á sostenerle, y el clero, aunque con ciertas reservas de lenguaje, se adhirió á la manifestacion de las otras clases.

En 1303, el mismo rey reunió los Estados con idéntico objeto, y obtuvo las mismas seguridades.

En 1308, los Estados de Tours sancionaron con un voto nacional la prision de los Templarios.

En 1314, los Estados se obligaron á ayudar al rey con sus subsidios contra la aristocracia que se coligaba contra él.

En 1317, despues de la muerte de Luis X, los Estados, reunidos por Felipe V, se pronunciaron por la ley sálica.

En 1328, despues de la muerte de Carlos IV, sancionaron de nuevo la ley sálica, y reconocieron como rey legitimo á Felipe de Valois, desechando las casas de Navarra y de Inglaterra.

En 1351, votaron los subsidios pedidos por Juan el Bueno, para hacer la guerra á los Ingleses.

En 1355, los Estados de la *langue d'oïl* fueron reunidos en Paris, y los de la *langue doc* en Tolosa. Los Estados de Tolosa sometieron fácilmente su voluntad; pero los de Paris, al conceder la suma necesaria para sostener 30,000 hombres sobre las armas durante un año, tomaron sus precauciones contra el gobierno inhábil y dilapidador de Juan. Nombraron una comision inspectora, y se aplazaron para el año siguiente á fin de examinar su informe.

En marzo y octubre de 1356, los Estados, que se habian constituido reformadores, se hicieron revolucionarios. Etienne Marcel, preboste de los mercaderes de Paris, y Roberto Le Coq, obispo de Laon, dominaron la Asamblea, y en ausencia del rey, que estaba prisionero, y de la nobleza, diezmada y deshonrada, quisieron dar al estado llano la direccion de los negocios, y á la municipalidad de Paris la dominacion de la Francia. Pidieron al delfin Carlos la prision de sus principales consejeros, la formacion de un consejo de 28 miembros para inspeccionar sus actos, y el restablecimiento de las antiguas libertades.

En febrero de 1357, las mismas demandas formuladas con mayor osadia y sostenidas con mas violencia. El Delfin se sometió á todas las decisiones de la asam-

blea, y el resultado de ello fué la ordenanza de 3 de marzo de 1357: reforma del Parlamento, del Tribunal de Cuentas y del Consejo supremo; supresion de la venalidad de los prebostazgos y de los viccondados; prohibicion de la acumulacion de cargos y de variaciones de la moneda; percepcion de los impuestos por delegados de los Estados; reparto de las cargas públicas por *Comisarios generales de Hacienda*, y abolicion del odioso derecho de abastos.

En mayo 1359, el delfin Carlos reunió los Estados en Paris, para someterles el tratado concluido, en Windsor, por su padre con el rey de Inglaterra, Eduardo III. — Los Estados lo desecharon como demasiado oneroso, y acordaron un subsidio para continuar la guerra.

En mayo 1369, Carlos V convocó los Estados en Paris para consultarlos sobre el recurso que le habian dirigido los barones del Sur contra el principe de Gales; y decidieron que la apelacion debia ser oida.

En 1413, los Estados de Paris, reunidos bajo Carlos VI, fueron dominados por la faccion de los carniceros ó *cabochenos*. Los doctores de la Universidad redactaron la famosa ordenanza de 25 de mayo de 1413. V. ORDENANZA CABOCHENA.

En 1439, bajo Carlos VII, los Estados de Orleans votaron un tributo anual de 1,200,000 libras para el sosten de un ejército permanente.

En 1468, bajo Luis XI, los Estados de Tours decidieron que la Normandia no podia ser separada del dominio real, y que, segun la ordenanza de Carlos V, el hermano del rey no tenia derecho mas que á una renta de 12,000 libras.

En 1484, durante la minoría de Carlos VIII, los Estados de Tours pidieron la reunion periódica de los Estados y un reparto igual de los impuestos.

En 1506, bajo Luis XII, los Estados de Tours salvaron á la Francia del mayor riesgo, decidiendo al rey á anular los tratados de Blois, y á negar la mano de su hija Claudia al joven Carlos de Austria, para dársela á Francisco de Angulema; y concedieron al rey el título de *Padre del Pueblo*.

En 1560, durante la minoría de Carlos IX, los Estados de Orleans presentaron al canceller del Hospital los notables acuerdos que inspiraron las ordenanzas reales sobre el comercio y la industria.

En 1576, Enrique III convocó los Estados en Blois, con la esperanza de que los diputados de la nacion aprobaran su política de tolerancia; pero no encontró sino una asamblea facciosa, que le respondió velase por el exterminio de la herejía, rehusando al mismo tiempo todo subsidio para la guerra contra los hugonotes. Enrique III firmó el formulario de la Liga.

En 1588, el mismo rey reunió en Blois nuevos Estados mas ardientes partidarios de la Liga que los precedentes. Inspirados por los Guisas, humillaron á Enrique como hombre y como rey, é hicieron pasar á aquel espíritu pusilánime del exceso del temor á un exceso de audacia, determinándole á ordenar el asesinato del duque de Guisa y del cardenal de Lorena.

En 1593, se reunieron en Paris los famosos Estados de la Liga, convocados por el duque de Mayena, pagados por Felipe II, y cubiertos de ridículo por la sátira *Menipea*. Ellos abrieron el camino al rey Enrique IV. — El duque de Feria, embajador de España, propuso la abolicion de la ley sálica, en favor de la infanta Isabel Clara Eugenia, nieta de Enrique II.

En 1614, se reunieron en Paris los últimos Estados generales del antiguo régimen. Los tres órdenes intentaron deliberar en comun; pero la regente se opuso, y la hostilidad de la nobleza, del clero y del estado llano, redujo la asamblea á la impotencia. Se separaron con las promesas de que la reina examinaria sus actas, promesa que no tardó en olvidarse.

V. RATHERY, Thibaudeau, *Historia de los Estados generales*, y la Coleccion de Meyer, publicada en 1789.

Estados generales de 1789. V. ASAMBLEA CONSTITUYENTE.

Estados generales, nombre del poder legislativo en el reino de los Países Bajos.

Estados Pontificios. V. IGLESIA (ESTADOS DE LA).

Estados provinciales, asambleas de los tres órdenes en las provincias francesas. En la Edad media se llamaba *estado* la reunion de los principales vasallos que asistian al tribunal de su señor, en virtud de una obligacion feudal. Hácia el siglo XIV, el estado llano fué admitido en estas juntas, y la potestad real conservó dichas asambleas á medida que anexaba

las provincias á su dominio. Los Estados se reunian en épocas fijas, prévia la convocacion del gobierno, en el lugar designado por las cédulas reales; oian las comunicaciones del gobernador y del intendente, discutian con ellos la cifra del *don gratuito* que la provincia ofrecia al rey, arreglaban el reparto de este impuesto por baillías y por hogares, y se separaban despues de haber encargado á uno de sus miembros de llevar al rey el don gratuito. — Estas asambleas conservaban la vida política en las provincias, asociaban la poblacion al gobierno del país, y suplían la insuficiencia de los Estados generales. Pero se hallaban por lo comun animadas de la estrechez de ideas y del espíritu de intriga de las pequeñas localidades, y dieron á la autoridad real el pretexto que buscaba para suprimirlas. Bajo Luis XIII y Luis XIV, fueron abolidos los estados del Maine, de Anjou, de la Turena, del Orleansado, del Borbonés, del Nivernés, de la Marca, del Berry, del Aunis y de la Saintonge, del Angoumois, de la Auvernia, del Quercy, del Perigord, del Rouergue y de la Normandia. Las provincias que conservaron sus estados fueron designadas con el nombre de *países de estados*. Estos eran el Languedoc, la Bretaña, la Borgoña, el Delfinado, el Artois, la Flándes, el Bearne y el condado de Foix; la Provenza conservaba, bajo el nombre de *asamblea de las comunidades*, una representacion imperfecta. De 1661 á 1671, Luis XIV y Colbert dominaron esos estados, por medio de la corrupcion, de las órdenes reservadas llamadas *lettres de cachet*, y sobre todo por el prestigio de una autoridad real victoriosa, y de una administracion recta é ilustrada. Los estados llegaron bien pronto á componerse de algunos grandes dignatarios eclesiásticos, de los principales nobles de la provincia, y de los magistrados del orden judicial ó municipal, adictos al rey que los nombraba. Miéntras vivió Colbert, el gobierno supo hacer olvidar á las provincias sus estados; pero despues de su muerte, 1683, una opresion fiscal sin medida, los hizo echar de menos con frecuencia. Turgot tuvo la intencion de restablecer por todas partes estas asambleas, pero no tiempo para poner sus proyectos en ejecucion, y la revolucion hizo desaparecer los últimos simulacros de Estados provinciales, al mismo tiempo que suprimia los títulos y diferencias de Países de estados y Países de eleccion. — V. la *Correspondencia administrativa de Colbert*, publicada por M. Depping en la *Coleccion de los documentos inéditos sobre la historia de Francia*; — y Grun, *los Estados provinciales bajo Luis XIV*, 1 tom. en 8º.

Estados romanos. V. IGLESIA (ESTADOS DE LA).

Estados Unidos de América del Norte ó

Union Americana, *United States*, república federal que ocupa toda la parte central de la América del Norte; posee un vasto territorio, un suelo fértil, costas bien cortadas, puertos sobre los dos Océanos, y una situacion ventajosa entre Europa y Asia. Sus límites son: al N. la Nueva Bretaña, de la que la separa una línea convencional, desde la emb. del San Juan hasta un punto del San Lorenzo, situado entre Montreal y Kingston, el San Lorenzo, los lagos Ontario, Erié, Saint-Clair, Huron y Superior, y una línea convencional siguiendo el 49º de lat. N. hasta la costa del Grande Océano; — al O., el grande Océano desde el 49º hasta el 33º de lat. N.; — al S. Méjico, del que la separa una línea convencional desde el Grande Océano hasta el curso medio del río Grande del Norte y el curso inferior del mismo, y en fin, el golfo de Méjico; — al E. el Océano Atlántico. La superficie, incluso el territorio de Alaska, es de 9,854,000 kilom. cuadrados. El país está atravesado de N. á S. por la línea de division de las aguas americanas; y en ella son notables las montañas Roqueñas hasta las fuentes del Arkansas y el Río Grande del Norte, que comprenden el pico Fremont, el pico Largo y el pico James, y dirigen por el lado del Grande Océano numerosos contrafuertes, como el monte Olimpo, monte Hood, Sierra Nevada y los montes de la California; la Cordillera de los Andes continúa las montañas Roqueñas hasta la frontera de Méjico, y comprende la sierra Verde, la de Guadalupe y la de los Mimbres. De las montañas Roqueñas se destaca hácia el E. una cadena de alturas poco considerables, que separa las aguas del mar de Hudson y de los grandes lagos, de las del Misuri y del Misisipi. De esta cadena

salen los Aleganios, hacia las fuentes del Susquehanna. Los Aleganios siguen en direccion paralela las costas del Atlantico desde la emboc. del San Lorenzo hasta las fuentes del Alabama, y se componen de las Montañas Azules al E., y de los montes de Cumberland al O. — El territorio de los Estados Unidos presenta los aspectos mas variados y diversos; las costas del Atlantico son bajas, pantanosas, llenas de albuferas ó estanques marinos; las del Grande Océano son altas y peñascosas; la vertiente del O. es montañosa y sembrada de lagos; la del centro, entre las montañas Roqueñas y los Aleganios, es llana, cubierta de bosques y de sabanas, fértil y pantanosa hacia los rios; la del E., accidentada hacia el curso superior de los rios, y llana en la mayor parte de su superficie. — En las costas del Grande Océano, se encuentran, el estrecho de Juan de Fuca, la bahía Puget, el cabo Mendocino, la bahía de San Francisco, las islas de Santa Cruz; sobre las costas del Atlantico, la bahía de Fundy, el cabo Cod, la isla Larga, las bahías Delaware y Chesapeake, los cabos Hatteras y Fear, y la península de Florida que termina el cabo Agi; sobre las costas del golfo de Méjico, el puerto de Pensacola, las bocas del Misisipi, que ha formado con sus arenas una península pantanosa, y muchos lagos marítimos tales como la Sabina y la laguna Madre. — De las montañas descienden: 1º hacia el O., el Oregon ó Columbia, el Sacramento, el San Joaquin, y el Rio Colorado del Occidente; 2º hacia el S., el Rio Grande del Norte, el Rio Colorado, el Rio Brazos de Dios, el Misisipi, que recibe por la derecha el Misuri, engrosado con el Piedra Amarilla, el Platte y el Kansas, el Arkansas y el Rio Rojo; y por la izquierda el Wisconsin, el Illinois, el Ohio engrosado con el Escioto, con el Kentucky, el Washash, el Cumberland y el Tennessee; y en fin, el Alabama y el Apalachicola; 3º hacia el E., el Connecticut, el Hudson, el Delaware, el Susquehanna, el Potomac, el York, el James, el Santée ó Congaré, el Savannah y el Alatahama. — El clima de esta vasta region es muy vario: en los Estados bañados por el Atlantico, es 40º mas frio que en los países de Europa á latitud igual; en los Estados bañados por el Grande Océano, el clima es tan benigno como en Europa; y en la region intermedia es extremado, muy cálido en estío y muy frio en invierno, hasta en la Luisiana. — Las producciones del suelo ofrecen una variedad y una abundancia extremas, 1º Las producciones minerales son: el oro en la California, el Oregon, Nuevo Méjico, el Colorado, el Kansas y Sierra Nevada; la plata en el vertiente oriental de esta sierra, en el país de Washoe, en el distrito de Esmeralda y en la region del lago Owen; el mercurio en la California; el cobre en la península de Keweenaw, en el lago Superior, el Tennessee y hacia el rio Ontonagon, afluente del lago Superior; el plomo en la Carolina del Norte, el Illinois, el Wisconsin, el Yowa y el Misuri; el hierro casi por todas partes; la hulla sobre 300,000 kil. cuad. de superficie; el petróleo en la Pensilvania, donde se encuentra el distrito de Petrolia; la sal en los lagos salados del Utah, en la mina de Humboldt, en las lagunas marítimas, y sobre todo en los manantiales salados del Estado de Nueva York. — 2º Las producciones vegetales son: los cereales (trigo, avena, centeno, cebada, patatas), las frutas, la uva, el azucar de arce, el lino, el cáñamo, y el tabaco al E. de las praderias, y al N. de una línea que va de las altiplanicies de Tejas á la bahía de Chesapeake por Ménis; el algodón, el arroz, la caña de azucar, la batata y el ananás, al S. de una línea partiendo de Austin á la bahía de Chesapeake, el lúpulo en los Estados del N. E., la viña en el centro del valle del Ohio, en el valle inferior del Wabash, hacia la confluencia del Misisipi con el Misuri, y en la California meridional; los frutos de los Trópicos en las costas del golfo de Méjico. — 3º Los animales domésticos son de origen europeo, excepto una raza porcina de la China y el camello de Bactriana. Son muy numerosos: se encuentran 7,400,000 caballos, 1,300,000 asnos y mulas, 30,000,000 de reses vacunas, 25,000,000 de carneros, 42,000,000 de cerdos, cabras, camellos y abejas. Las vastas selvas vírgenes de que está cubierto el país, pobladas de encinas de toda especie, blancas, negras, rojas, etc., de nogales, de saxifragas y arces; desaparecen poco á poco y ceden lugar al cultivo; sin

embargo, además de los bosques del Far Wert, á los que no ha tocado aun el hacha, quedan las bellas selvas de pinos de la Virginia, de las dos Carolinas, de la Georgia, la Florida y el Alabama, que producen inmensas cantidades de resina, de pez, de alquitran y de esencia de trementina.

Los Estados Unidos se componian, en 1876, de: 38 Estados, 1 distrito federal, 8 territorios y el territorio Indiano. El siguiente cuadro los indica, con las capitales y la cifra oficial de la poblacion, segun el censo de 1870:

1º Estados del Este.

MAINE	Augusta	636,915
NEW HAMPSHIRE	Concordia	326,975
VERMONT	Montpeller	315,098
MASSACHUSETTS	Boston	1,231,066
RHODE-ISLAND	Providencia y Newport	174,620
CONNECTICUT	Nueva Haven y Hartford	460,147
NEW YORK	Albany	3,880,735
PENNSYLVANIA	Harrisburgo	2,906,415
NEW JERSEY	Trenton	672,035
DELAWARE	Dover	112,216
MARYLAND	Anapolis	687,049
VIRGINIA ORIENTAL	Richmond	1,261,397
CAROLINA DEL NORTE	Raleigh	922,622
CAROLINA DEL SUR	Columbia	703,708
GEORGIA	Milidgeville	1,057,286
FLORIDA	Tallahasea	140,425
DISTRITO FEDERAL	WASHINGTON	75,080

2º Estados del centro, en la cuenca del Misisipi.

WISCONSIN	Medison	775,881
MICHIGAN	Lansing	749,113
ILLINOIS	Springfield	1,741,954
INDIANA	Indianópolis	1,350,428
OHIO	Colambus	2,339,302
VIRGINIA OCCIDENTAL	Wheeling	334,321
KENTUCKY	Frankfort	1,455,687
TENNESSEE	Nashville	1,409,801
ALABAMA	Montgomery	964,201
MISISIPI	Jackson	791,305
MINNESOTA	San Pablo	173,825
YOWA	Ciudad de los Monjes	674,940
MISURI	Jefferson	1,182,012
ARKANSAS	Little-Rock	425,450
LOUISIANA	Báton-Rouge	708,002
TEJAS	Austin	694,215

3º Estados y territorios del Far-Wert.

KANSAS	Lecompton	107,206
NEVADA	Carson-City	99,000
DACOTAH (territorio)	Yankton	4,837
NEBRASKA	Omaha City	28,841
IDAHO (id.)	Lewiston	25,000
MONTANA (id.)	"	"
UTAH (id.)	Billemore	40,273
COLORADO	Denver-City	34,277
NEW-MÉJICO (id.)	Santa Fe	93,516
ARIZONA (id.)	Tucson	6,000
TERRITORIO INDIANO	Talequah	65,000

4º Estados y territorios del litoral del Grande Océano.

OREGON	Salem	52,463
CALIFORNIA	Sacramento	379,994
WASHINGTON (territ.)	Olimpia	11,591

(V. los nombres de los diversos Estados.)

La poblacion de los Estados Unidos se aumenta en proporciones considerables. Era en 1790 de 4 millones, en 1800 de 5,300,000, en 1810 de 7,200,000, en 1820 de 9,600,000, en 1830 de 12,800,000, en 1840 de 17,000,000, en 1850 de 23,200,000, y en 1870 de 38,650,000 hab. — Esta poblacion se compone de numerosos elementos: los *Yankees*, que vienen principalmente de los colonos ingleses, de descendientes de Holandeses (Nueva York), de Suacos (Delaware), de Alemanes (Pensilvania), de Españoles (Tejas, Nuevo Méjico, Florida y California), de Franceses (Luisiana, Tejas, Misuri ó Indiana). A estas razas, establecidas desde largo tiempo, ha venido á reunirse el flujo creciente de la emigracion europea: 2,700,000 Irlandeses, Escoceses ó Ingleses, 1,600,000 Alemanes, 200,000 Franceses ó Franco-Canadienses, 50,000 Sue-

cos y Noruegos, 40,000 Suizos y 60,000 Chinos. — Los Indios, que han conservado su division por tribus, y que no se hallan comprendidos en el censo de la poblacion, ascienden á unos 294,000 individuos, y se encuentran principalmente en las comarcas occidentales de la Union. Esas tribus, hoy muy reducidas, parecen destinadas á extinguirse poco á poco: las principales son los Cherokees, los Creekes, Seminole, Chactas, Iroqueses, Oneidas, Mohicanos, Onondegas, los Senecas que son civilizados y cristianos, los Chippeways, Menomonies, Sioux ó Dacotas, Utagamis, Pawnees, Kansas, Osages, Comanches, Mohaves, etc., y los Apaches, que son salvajes, nómadas, y en su mayor parte feroces y dados al pillaje. Los negros y los mulatos se hallan en número de 4,400,000, actualmente libres, por la ley de 1865.

La Constitucion de los Estados Unidos, votada por una convencion en 1787, aceptada por el pueblo en 1788, fué promulgada el 4 de marzo de 1789. — 1º El *gobierno federal* se compone de un Congreso y de un presidente. El Congreso comprende dos asambleas, el Senado y la Cámara de diputados. Posee el poder legislativo, forma las leyes de interés general, vota los impuestos que deben pagar los Estados, concluye los tratados de comercio, de alianza y de paz, declara la guerra y moviliza el ejército; es el verdadero soberano. En el Congreso, el Senado representa los Estados y la Cámara de diputados representa el pueblo. Los senadores son elegidos por 6 años por las legislaturas de los Estados, nombrando cada una dos senadores, que deben ser de edad de 30 años al menos. Los diputados son elegidos directamente por los ciudadanos, á razon de un representante por 70,000 almas, y deben ser al menos de edad de 25 años. Su número se fija cada 10 años por el Congreso proporcionalmente á la poblacion; hoy llegan á unos 292. — El presidente tiene el poder ejecutivo; es elegido por 4 años, por electores especiales que son elegidos á este fin en cada Estado por los ciudadanos. Es reelegible por una sola vez. Tiene el derecho de veto suspensivo, pero si el Congreso, llamado por él á nuevas deliberaciones sobre una ley, la sostiene, el presidente está obligado á firmarla dentro del término de diez dias. Pasado este plazo, la ley es ejecutoria. — 2º El *gobierno de los Estados* se compone de un gobernador elegido por un período muy variable y que posee el poder legislativo y que se forma de dos asambleas, excepto en el Vermont. El número de senadores es por todas partes igual al de los distritos del Estado; y el de los representantes está arreglado á la cifra de la poblacion. Los electores son en general los ciudadanos blancos, de edad de 21 años, y pagando contribucion; los indigentes, los domésticos y hasta el presente los hombres de color, están excluidos. — 3º El *poder judicial* es independiente. Cada Estado tiene sus tribunales; pero la república tiene un poder judicial federal, cuyo cargo es sostener la Constitucion contra las infracciones de los ciudadanos, y contra las leyes que juzga contrarias á la ley fundamental; así como de hacer observar las leyes del Congreso, y de juzgar los negocios que no pueden ser de la competencia de los Estados, tales como las cuestiones que resulten de los contratos, y los pleitos entre ciudadanos de diferentes Estados. Este poder judicial se compone de un tribunal supremo, de 10 audiencias y de 51 tribunales de distrito.

Se hallan en los Estados Unidos todas las sectas del protestantismo, luteranos, Alemanes reformados y evangélicos, Holandeses protestantes reformados, baptistas de nueve sectas diferentes, metodistas, presbiterianos, episcopales, congregacionistas, universalistas, unitarios, cuaqueros, hermanos moravos, etc.: hay además 61,000 mormones, 200,000 israelitas, y 3,180,000 católicos que tienen 7 arzobispos, en Baltimore, Cincinnati, San Francisco, San Luis, la Nueva Orleans, Nueva York y Oregon. — La instruccion está muy desigualmente repartida, pero en muchos Estados es el principal objeto de la solicitud de los ciudadanos y el capítulo mas importante de su presupuesto; en el Vermont, hay 96,568 individuos de edad de 5 á 20 años, y 90,100 frecuentan las escuelas; en el Estado de Nueva York, los gastos para la instruccion primaria han subido en 1866 á 3,275,217 dollars, cerca de 66 millones de reales para una poblacion de menos de 4 millones de personas. ¡Comparamos este presupuesto de la Instruccion pública con

el de los Estados de la vieja Europa, aun los mas ilustrados! — En 1º de octubre de 1866, el capital de la deuda de los Estados Unidos ascendia á 2,701,550,709 dollars (1 dollar = 1 peso á 20 rs.). El presupuesto del año corriente 1866-1867 era de 577,000,000 de dollars para las entradas, y de 350,323,746 para los gastos, comprendiendo en ellos el servicio de la deuda, cuyos intereses ascendian á 148,318,439 dollars. — El ejército contaba en 1866, unos 70,000 hombres, que formaban 60 regimientos de infantería, 10 regimientos de caballería y 7 de artillería, repartidos en 12 gobiernos militares: Este (Filadelfia), los lagos (Detroit), Potomac (Richmond), Sur (Chaleston), Tennessee (Nashville), Golfo (Nueva Orleans), Arkansas (Little-Rock), Misuri (Leavenworth), La Platte (Oham), California (San Francisco), Columbia (Portland), Washington. Durante la guerra civil, los Estados Unidos han tenido sobre las armas 600,000 hombres en el N. y 200,000 en el S. — En 10 de marzo de 1865, la marina de guerra contaba 485 barcos de vapor, 217 de ellos de hélice, 40 buques acorazados, y 228 vapores de álabe; llevando en todos 2,905 cañones y midiendo 238,887 toneladas; habia además 103 buques de vela, con 905 cañones y 65,364 toneladas de capacidad; y en fin, se hallaban en construccion 88 buques de vapor, 31 de ellos con coraza. — La marina mercante es formidable; se compone de cerca de 40,000 buques montados por 220,000 marinos. Del 1º de julio de 1864 al 30 de junio de 1865, han entrado en los puertos de los Estados Unidos 23,433 barcos, midiendo 6,620,257 toneladas. — La industria manufacturera ha tomado un rápido desarrollo. Los principales artículos que salen de sus fábricas son los tejidos de algodón, el tabaco, el azúcar, jabones, sebo, pieles, y los objetos de hierro y de fundicion. La cosecha del algodón que en 1829-1830 no fué mas que de 980,000 balones, ha subido en 1860-1861 á 3,656,000 balones, 850,000 de ellos empleados en los Estados Unidos. El trasporte de tantas riquezas se halla facilitado en el interior por la existencia de 6,340 carreteras de una extension de 226,000 kil., por el sistema de navegacion fluvial mas completo, mas gigantesco y mejor combinado que hay en el mundo, por sus numerosos canales que ponen en comunicacion los rios de los diversos vertientes, y que forman un conjunto de 9,000 kil., y en fin, por una inmensa red de caminos de hierro que, en 1876, representaban una extension total de 116,874 kil. — Los canales principales son: el canal Champlain, entre el Hudson y el lago Champlain; el canal de Hudson y el canal Morris, entre el Hudson y el Delaware; el canal Erié entre el Hudson y el lago Erié; el canal Oswego, entre el precedente y el lago Ontario; el canal del Delaware al Susquehanna; el canal del Delaware al Chesapeake; el del Delaware al Ohio; el del Chesapeake al Ohio; el canal de Pittsburgo á Cleveland; el canal de Pittsburgo á Erié; el canal del Ohio, los tres entre el Ohio y el lago Erié; el canal de Miami, que une el Miami afluente del Ohio al Maumee, afl. del lago Erié; el canal de Wabash al lago de Erié; el canal del lago Michigan al lago Erié, y el canal de Michigan, de Chicago, sobre el lago Michigan, á Perú, sobre el Illinois. — Sin pretender trazar aquí el cuadro completo de los ferrocarriles de la Union, señalaremos al menos los principales. Estos caminos parten de ocho centros, que son: de Boston al Nuevo Brunswick, á Quebec, y á Montreal, al lago Ontario y á Buffalo, y Nueva York; — de Nueva York á Montreal, al lago Ontario, al Erié, y á Filadelfia; — de Filadelfia á los lagos Ontario y Erié, á Pittsburgo, Columbus, Cincinnati, San Luis ó Indianópolis, á Baltimore y Washington; — de Baltimore y Washington al Ohio, al Tennessee, á Richmond y Charleston; — de Charleston á Ménis y á Savannah; — de Savannah á Montgomery, Jackson y Vicksburgo; — de Chicago á Milwaukee, á Madison, á Yowa, á Cincinnati, al lago Erié, á San Luis, y á la Nueva Orleans por Cairo y Jackson; — de San Luis la línea del Pacifico, que se ha concluido rápidamente y atraviesa el Kansas, el Colorado, el Utah, la Nevada y llegar á San Francisco.

HISTORIA. Puede dividirse en tres partes la historia de los Estados Unidos: el origen y progresos de las colonias inglesas, 1600-1774; la guerra de la Independencia y el establecimiento de la Constitucion 1774-1789; los progresos de la Union hasta nuestros dias.